

LICENCIA N° 2371



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 09 DE ABRIL DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: LONCHERIA "PEPE"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Loncheria	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Francisco I Madero	Número oficial: #02
Comunidad o colonia: Col. Hidalgo, Sombrerete, Zac	Uso actual: Loncheria
Colindancia frente: Propiedad privada	Colindancia fondo: Propiedad privada
Colindancia izquierda: Propiedad privada	Colindancia derecha: Propiedad privada
Metros cuadrados del predio: Frente 7 m	Fondo 4 m
Área aproximada: 28 m ²	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Aracely Cuevas Madrid

PRESIDENTE MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC

SOMBRERETE, ZACATECAS A 09 DE ABRIL DE 2024